



En la Heroica Ciudad de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 18:30 horas del día 31 de diciembre del año 2007, se reunieron en las instalaciones del Auditorio Dr. Manuel Suárez, ubicado en Av. 11, calle 28, a efecto de llevar a cabo la toma de protesta del nuevo cuerpo edilicio, para ello, se reunieron por una parte el Ayuntamiento saliente conformado por los ciudadanos Profesora Yolanda Monluí Fernández Presidenta Municipal Constitucional, Licenciado Carlos Gerardo Landero Torres, Síndico Único; Señor Carlos Gustavo López García, Regidor Primero; Doctor Luis Duarte Franco, Regidor Segundo; Licenciado Víctor Manuel Santopietro Reynaga, Regidor Tercero; Contadora Andrea Morteo Rivera, Regidora Cuarta; Ingeniero Rogelio Gutiérrez Carvajal, Regidor Quinto; Contador Público Leonardo Palma Ameca, Regidor Sexto; Arquitecto Héctor Saúl Castilla Moyado, Regidor Séptimo; Ingeniero Ezequiel Reyes Ordaz, Regidor Octavo; Señor Jesús Manuel Moreno Torres, Regidor Noveno, y el Señor Eliseo Illescas Gómez, Regidor Décimo. En términos del artículo 27 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Presidente Municipal rindió la protesta de Ley, estando como testigo de honor el C. Gobernador Constitucional Fidel Herrera Beltrán; acto seguido, el Presidente Municipal Juan Antonio Lavín, procede a tomar la protesta de ley de los recientes integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Córdoba quedando conformado de la siguiente manera: Ingeniero Juan Antonio Lavín Torres Presidente Municipal, Lic. Vicente Montiel Alvarado, Síndico Único; Lic. José Manuel Solís Romero, Regidor Primero, Arq.



Raúl Rodríguez Canovas, Regidor Segundo; Ing. Guillermo Piña Mina, Regidor Tercero; LAE. Rossana Esperanza García Torio, Regidora Cuarta; LAE. Francisco Cessa Servín, Regidor Quinto, Ing. Pedro Morgado Pérez, Regidor Sexto; Lic. María Luminosa Ameca Vázquez, Regidora Séptima; Prof. Alejandro Martínez Rebollar, Regidor Octavo; L.C.P. y A.P. María Isabel Garrido Amieva, Regidora Novena; y C. Valerio Taurino Luna Ayala, Regidor Décimo. Realizado lo anterior, quedaron investidos como Servidores públicos y por lo tanto con todas las facultades y obligaciones que marcan las normas. No habiendo otro asunto que tratar con lo anterior, siendo las diecinueve horas con veinte minutos se da por terminada la presente sesión de cabildo, solicitando al Síndico redacte el acta respectiva.- Rúbricas al calce y margen.

Ing. Juan Antonio Lavín Torres  
Presidente Municipal

Lic. Vicente Montiel Alvarado  
Síndico Único Municipal

Lic. José Manuel Solís Romero  
Regidor Primero,

Arq. Raúl Rodríguez Canovas  
Regidor Segundo



Ing. Guillermo Piña Mina  
Regidor Tercero

LAE. Rossana Esperanza Garcia Torio  
Regidora Cuarta

LAE. Francisco Cessa Servín  
Regidor Quinto

Ing. Pedro Morgado Pérez  
Regidor Sexto

Lic. María Luminosa Ameca Vázquez  
Regidora Séptima

Prof. Alejandro Martínez Rebollar  
Regidor Octavo

LCP. y AP. María Isabel Garrido Amieva  
Regidora Novena

C. Valerio Taurino Luna Ayala  
Regidor Décimo